

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTALUPPI & LOPERA ASOCIADOS PO&LO S.A., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el inmueble ubicado en la Urbanización Tennis Club, vía Samborondón km 4 1/2, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía PORTALUPPI & LOPERA ASOCIADOS PO&LO S.A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas, los señores:

- **JARRIN MENOSCAL IGNACIO RODOLFO** propietario de 400,00 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **LOPERA RIVAS GILBERTO EDUARDO** propietario de 400,00 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por lo que en la presente junta se encuentra representado todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañía para conocer el siguiente orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar:

- **PRIMERO.-** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la compañía respecto al ejercicio económico del 2018.
- **SEGUNDO.-** Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Preside la sesión el señor JARRIN MENOSCAL IGNACIO RODOLFO, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía LOPERA RIVAS GILBERTO EDUARDO. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el del comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA poniendo el Presidente a consideración de la junta el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al mismo ejercicio económico que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también

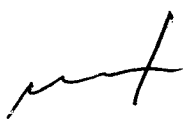
TERCER Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA de la designación del Comisario.- La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió elegir como comisario **LCDO. FREDDY YUNGAICELA**, por el lapso de un año y con las atribuciones para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el

estatuto vigente debiendo el representante de la compañía conferir los correspondientes nombramientos a los funcionarios electos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declare en receso hasta que se redacte la presente acta. Hecho así se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes con lo que se levanta la sesión a las 15H00 del día 18 de Febrero del 2019.



SR. JARRIN MENOSCAL IGNACIO RODOLFO



SR. LOPERA RIVAS GILBERTO EDUARDO